

Nuevos Yacimientos de Empleo Aportaciones de los proyectos EQUAL andaluces



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



EMPLEO

Un espacio abierto a la participación
y un punto de encuentro entre instituciones,
profesionales y ciudadanos.



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Suscripciones, información y colaboraciones en:

www.juntadeandalucia.es/empleo/revistaempleo
revistaempleo.cem@juntadeandalucia.es

SUMARIO

Los nuevos yacimientos de empleo

- 4 Ir al encuentro de las nuevas necesidades
- 10 Los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía

Experiencias y buenas prácticas

- 14 Impulsando la inserción laboral mediante los NYE: aportaciones de los proyectos Equal andaluces
- 17 Los nuevos yacimientos de empleo en la comarca de Jerez: el potencial de CERES
- 18 Enlaces: asentando nuevas profesiones originadas por los NYE
- 19 Convertir los residuos en recursos: la iniciativa de MARE
- 20 Nuevas necesidades, nuevas empresas. La aportación de NÉMESIS
- 21 Igual@Vid@: la creación de empleo en servicios de conciliación
- 22 Himilce, por la iniciativa empresarial en el ámbito de los NYE
- 23 Huelva-Equal: formando a mujeres desempleadas para abrirse camino en los NYE
- 24 Equalitas Granada: los NYE al servicio del empleo en las zonas rurales
- 25 Jornada "Las TIC en proyectos de empleo: experiencias de la IC Equal en Andalucía"
- 26 Jornada "Buenas prácticas en el fomento del empleo y la igualdad"

Publicaciones

- 27 Materiales y productos de la IC Equal 2005-2007 para apoyar los NYE

En la red

- 29 Europa en línea
- 31 Catálogo de prensa y empleo

Agenda

- 34 Agenda



PRESENTACIÓN



Esperanza Perea Acosta
Directora General de Fomento del Empleo

En los últimos años Andalucía ha experimentado profundas transformaciones económicas y sociales. El nivel de renta de la ciudadanía ha aumentado considerablemente y también se ha elevado el nivel educativo. La estructura familiar se ha modificado: el tamaño de los hogares se reduce, a la vez que aumenta el número de familias monoparentales. Las responsabilidades familiares dejan de recaer exclusivamente sobre la mujer, quien trata de compatibilizar su actividad laboral fuera de casa con su vida familiar.

Las implicaciones de estas transformaciones son de amplio alcance, y afectan tanto al tipo de vida de los ciudadanos como a sus demandas de bienes y servicios o al modo en que se desenvuelve la vida familiar. En su conjunto, los cambios acaecidos tienden a generar necesidades de nuevos servicios entre la ciudadanía –por ejemplo, culturales y de ocio, servicios de apoyo a domicilio y otros destinados a mejorar el contexto de la vida diaria, como los comercios de proximidad–.

Estas nuevas necesidades, en la medida en que no son totalmente satisfechas por las empresas existentes, dan lugar a la aparición de los denominados nuevos yacimientos de empleo (NYE). Este término designa a aquellos servicios, con un alto potencial de creación de puestos de trabajo en el ámbito local, destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la satisfacción de las necesidades no cubiertas por el mercado.

La explotación de los NYE contribuye a elevar la tasa de empleo general y, en particular, la de las personas con mayores dificultades de acceso al mundo laboral –mujeres, mayores de 45 años o personas con discapacidad–. Sin embargo, estos nuevos filones de inserción profesional aún deben superar algunos escollos para llegar al pleno aprovechamiento de su potencial, de ahí la necesidad de generar nuevos enfoques.

La Consejería de Empleo apuesta por los NYE como un instrumento al servicio de la creación de más y mejores empleos. Desde hace años, se están llevando a cabo programas que favorecen la inserción en ámbitos de NYE y se impulsan políticas de apoyo que ayudan a detectar y superar las dificultades.

Desde 2004 la Consejería de Empleo viene desarrollando con notable éxito el "Programa de fomento de actividades en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía", por el que se presta apoyo técnico y financiero a proyectos experimentales, destinados a la puesta en práctica de instrumentos innovadores para favorecer el desarrollo de los NYE, y se favorece la creación de empresas en actividades relacionadas con este ámbito, mediante acciones de acompañamiento y asesoramiento.

A este programa se añade el apoyo que otorga actualmente a los NYE el "Plan Más Autónomos", que desde 2006 incorpora una serie de medidas para luchar contra las barreras que dificultan la puesta en marcha y la consolidación de iniciativas de autoempleo. Ello contribuye a un mejor aprovechamiento de los NYE ya que, en gran medida, es necesario crear nuevas empresas para cubrir las nuevas necesidades. Además, el Plan incorpora un programa específico destinado a extraer un mayor rendimiento del potencial de empleo que ofrecen los NYE.

A las políticas generales de la Consejería de Empleo se añade hoy una herramienta de gran interés para generar nuevas medidas que permitan a la población andaluza beneficiarse de los NYE. Se trata de los proyectos desarrollados en el marco de la Iniciativa Comunitaria (IC) Equal, un total de 41 proyectos andaluces, a los que se suman seis más que operan en Andalucía y otras regiones. Todos ellos están llevando a cabo importantes acciones destinadas a detectar las barreras que dificultan el aprovechamiento del potencial de empleo de los NYE y a diseñar enfoques novedosos con el fin de eliminarlas.

El presente número del Boletín Equal informa sobre las actividades que están realizando los proyectos Equal andaluces en el ámbito de los NYE. Se desea así continuar con la labor de difusión de los resultados de la IC Equal en Andalucía, a fin de que las experiencias y enfoques desarrollados puedan ser aprovechados por el conjunto de agentes del territorio que están trabajando en favor del aumento de la calidad en el empleo.

Edita: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección General de Fomento del Empleo. Junta de Andalucía.
Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla.

Versión electrónica del Boletín:
www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
e-mail: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Coordinación: Dirección General de Fomento del Empleo. Servicio Andaluz de Empleo.

Elaboración: Centro de Estudios Económicos Tomillo, S.L.

Diseño gráfico: Pablo Román e Isabel Barrera.

Maquetación e impresión: Catame Publicidad, S.L.

Fotografía de portada: Proyecto Eurorromí.

Agradecimientos: Representantes técnicos e institucionales de los proyectos CERES, Enlaces, Equalitas Granada, Eurorromí, Himilce, Huelva-Equal, Igual@Vid@, MARE y NÉMESIS. Representantes de entidades públicas y privadas andaluzas que participaron en las jornadas "Las TIC en proyectos de empleo: experiencias de la IC Equal en Andalucía" (13 de junio de 2007) y "Buenas prácticas en el fomento del empleo y la igualdad" (14 de junio de 2007).

Depósito legal: Z-1184-2007.

Ir al encuentro de las nuevas necesidades

Los nuevos yacimientos de empleo (NYE) son actividades con alto potencial de creación de empleo en el ámbito local. Se caracterizan por contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la satisfacción de nuevas necesidades no cubiertas por el mercado, y por la existencia de dificultades para su desarrollo. Los NYE forman parte de las políticas y programas de empleo desde principios de los años noventa. En la actualidad, resulta especialmente interesante su potencial para impulsar el empleo de las personas con dificultades de acceso al mercado laboral.

El documento "Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI" (COM(93) 700), presentado en 1993 por la Comisión Europea a solicitud del Consejo, es una referencia obligada en el estudio de los NYE. Esta publicación, conocida como Libro Blanco de Delors, apareció en un contexto caracterizado por las altas tasas de paro. Se apreciaba la insuficiencia del crecimiento económico por sí solo para luchar contra el desempleo, ya que en no pocos países europeos el paro aumentaba a pesar de la buena marcha de la economía. Además, se constataba que ciertos grupos de población se enfrentaban a mayores obstáculos a la hora de acceder al mercado de trabajo (por ejemplo, las personas con discapacidad, los/las parados/as de larga duración, etc.).

Junto a la problemática del desempleo, muy acusada en Europa a principios de la década de los noventa, el Libro Blanco se presentó en un momento en el que las transformaciones de

la sociedad ponían en evidencia la aparición de nuevas necesidades que no estaban siendo plenamente cubiertas por el mercado. Entre otros cambios, habría que mencionar el envejecimiento de la población europea, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, la mejora del nivel educativo y de los patrones de ocio y cultura o el avance tecnológico. Todo ello tiende a generar nuevas demandas por parte de los/las ciudadanos/as, generalmente de servicios, que deben ser ofrecidos en el entorno local.

En este marco, el Libro Blanco hace especial hincapié en el problema del desempleo e introduce una serie de pistas básicas para combatirlo, ante la llegada del siglo XXI. Entre éstas figura la de conseguir una economía al servicio del empleo, apoyándose no sólo en el crecimiento económico, sino también en la formación, la flexibilidad, la descentralización, la iniciativa y búsqueda de NYE.



Foto: Proyecto CERES

¿Qué elementos definen los NYE?

Desde la aparición del Libro Blanco de Delors, abundantes trabajos han aportado variadas definiciones sobre los NYE, aunque existen una serie de rasgos clave que permiten delimitar el concepto.

En primer lugar, son actividades que contribuyen a satisfacer nuevas necesidades de los ciudadanos, surgidas como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas que experimentan las sociedades avanzadas. Como se verá más adelante, aspectos como el envejecimiento de la población o la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo ocasionan nuevas demandas de actividades, por ejemplo, las relacionadas con la ayuda a domicilio y el cuidado de personas dependientes. Puesto que la mayor parte de estas nuevas necesidades son cubiertas mediante la prestación de servicios, podría decirse que otro rasgo definitorio de los NYE es su pertenencia al sector terciario.

En segundo lugar, las actividades integradas en los NYE son intensivas en lo que se refiere a la mano de obra y presentan unas necesidades de capital inferiores a las de otros negocios. De ahí que tengan un alto potencial de creación de empleo,

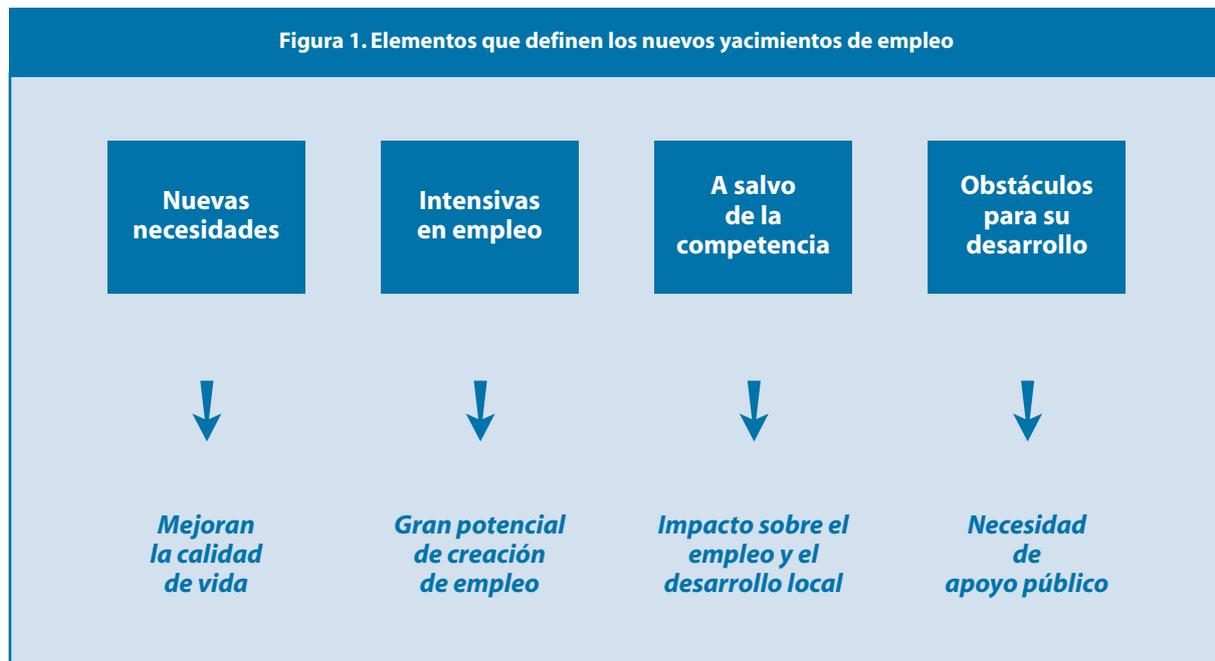
pues a la existencia de una demanda potencial que todavía no está cubierta por el mercado se suma el hecho de que, para cubrirla, se genera más empleo que en otras actividades.

En tercer lugar, los NYE generan oportunidades de creación de empleo en el ámbito local. En otras palabras, están a salvo de la competencia, no ya internacional, sino incluso de la que proviene de empresas situadas fuera del ámbito territorial más próximo a aquél en que se desenvuelve la actividad. La principal razón para ello estriba en que, casi sin excepción, las actividades de los NYE son servicios que exigen un alto grado de proximidad entre la empresa que los presta y el cliente final. Por tanto, favorecen el desarrollo local y fomentan el empleo de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

En cuarto lugar, las actividades de NYE encuentran en su desarrollo dificultades que impiden que la demanda se manifieste plenamente y/o que la oferta se estructure y se consolide. Ello puede deberse, como se expondrá más adelante, a barreras culturales, a problemas jurídicos, a un déficit formativo, etc. En todo caso, sea cual sea el obstáculo particular que incide sobre una actividad concreta, el resultado es que, si se actúa con decisión para removerlo, se podrá hacer efectivo el potencial de creación de empleo del NYE.

Los NYE generan empleo en el ámbito local por lo que están a salvo de la competencia internacional.

Figura 1. Elementos que definen los nuevos yacimientos de empleo



Los ámbitos de los NYE

Dos años después de la publicación del Libro Blanco de De-lors, la Comisión Europea presentó el informe "Iniciativas locales de desarrollo y empleo" (COM(95) 273), en el que se clasifican los NYE en 17 ámbitos, a los que posteriormente se añaden dos más. Éstos corresponden a actividades diversas que se agrupan en cuatro grandes apartados:

- **Servicios de la vida diaria:** servicios a domicilio; cuidado de niños; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC); ayuda a los jóvenes con dificultades de inserción.
- **Servicios de mejora del marco de la vida:** mejora de la vivienda; seguridad; transportes colectivos locales; revalorización de los espacios públicos urbanos; comercio de proximidad.
- **Servicios culturales y de ocio:** turismo rural y cultural; sector audiovisual; valorización del patrimonio cultural; desarrollo cultural local; deporte.
- **Servicios de medioambiente:** gestión de los residuos; gestión del agua; protección y mantenimiento de las zonas naturales; normativa y control de la contaminación; control de la energía.

Respecto a esta delimitación de los NYE, deben realizarse algunas matizaciones. En primer lugar, debe considerarse como un listado abierto a nuevas actividades que cumplan las características básicas de los NYE, como las destinadas a cubrir necesidades –nuevas o tradicionales– que anteriormente

eran satisfechas en el interior del hogar y que ahora, con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, requieren ser cubiertas de otra manera. De hecho, se prevé que, al avanzar la sociedad, aparezcan más necesidades que no están incluidas en los 19 ámbitos mencionados.

Otra cuestión importante es que, normalmente, los NYE cambian de un territorio a otro (municipios, provincias, regiones, etc.), dado que las necesidades son susceptibles de variar según las características socioeconómicas y culturales de cada zona. Por ejemplo, en las áreas urbanas con alto grado de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo aparecerán más necesidades no cubiertas de servicios de cuidado de personas dependientes que en otros lugares con baja tasa de actividad femenina, puesto que es la mujer quien suele hacerse cargo de este tipo de tareas.

Por último, se advierte que los 19 ámbitos de los NYE son definidos de forma amplia y genérica. Cada uno de ellos engloba numerosas actividades (o subámbitos), algunas de las cuales se recogen en la tabla 1. Por ejemplo, en el ámbito 14 (deporte), se incluye el deporte profesional y de espectáculo, el acompañamiento social, la forma física, los deportes de aventura, etc. Esta delimitación amplia, tanto de los ámbitos como de los subámbitos, es esencial, ya que los NYE deben adaptarse a las necesidades de la sociedad que, como se ha apuntado, son susceptibles de variar a lo largo del tiempo y según el territorio que se considere.



Foto: Proyecto Equalitas Granada

Tabla 1. Ámbitos de los Nuevos Yacimientos de Empleo

Ámbitos	Subámbitos
Servicios de la vida diaria	
1. Los servicios a domicilio	Labores domésticas, atención personal (personas dependientes), reparto a domicilio.
2. El cuidado de los niños	Guarderías y jardines de infancia, cuidado a domicilio, servicios de ocio infantil.
3. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación	Servicios telemáticos (formación a distancia, telemedicina, vigilancia de domicilios), teletrabajo.
4. La ayuda a los jóvenes con dificultades de inserción	Lucha contra el fracaso escolar, prevención de la criminalidad y el consumo de droga, formación y orientación para la inserción laboral.
Servicios de mejora del marco de la vida	
5. La mejora de la vivienda	Renovación de inmuebles, mantenimiento de viviendas.
6. La seguridad	Vigilancia de lugares públicos, instalaciones de seguridad, televigilancia.
7. Los transportes colectivos locales	Mejora de la accesibilidad, acompañamiento de personas con dependencia, transporte ecológico.
8. La revalorización de los espacios públicos urbanos	Renovación de cascos urbanos, acondicionamiento de espacios públicos.
9. Los comercios de proximidad	Adaptación del comercio en las zonas rurales, introducción en las zonas periféricas.
Servicios culturales y de ocio	
10. El turismo	Turismo rural, cultural, de aventura.
11. El sector audiovisual	Producción y distribución de películas, de programas para televisiones y radios locales.
12. La valorización del patrimonio cultural	Restauración, conservación y mantenimiento.
13. El desarrollo cultural local	Eventos culturales, potenciación de la cultura popular.
14. El deporte	Deporte profesional, de espectáculo, de aventura.
Servicios de medioambiente	
15. La gestión de los residuos	Recogida selectiva, recuperación, reciclaje.
16. La gestión del agua	Gestión de infraestructuras, depuración.
17. La protección y el mantenimiento de las zonas naturales	Programas de reforestación, limpieza de bosques, estudios medioambientales.
18. La normativa y el control de la contaminación	Sensibilización para el control de la contaminación, bienes y servicios relacionados con las tecnologías menos contaminantes.
19. El control de la energía	Mejora del control energético, asesoramiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Estadístico de Andalucía y de la Comisión Europea.

Factores que impulsan los NYE

Los factores que han dado lugar a la aparición de nuevas necesidades, en torno a las cuales se articulan los NYE, son de índole socioeconómica, demográfica y cultural. Se encuentran, a menudo, estrechamente relacionados y, en su conjunto, tienen importantes consecuencias en los modos de vida de la población.

Entre las transformaciones estructurales experimentadas por la sociedad occidental en los últimos lustros, hay que citar el envejecimiento de la población, la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo, el aumento de la renta y el nivel educativo, la reducción de la jornada de trabajo, la nueva valoración del tiempo de ocio y, por último, la creciente urbanización.

El envejecimiento de la población es posiblemente uno de los cambios demográficos con mayor impacto en las sociedades y economías occidentales del siglo XXI. La

población mayor de 65 años ha incrementado su participación en el total de la población europea, desde el 15,5% en 1995 hasta el 17,1% en 2004, y las previsiones apuntan a una agudización de esta tendencia en el presente siglo. Además, hay que subrayar el crecimiento de la población con más de 80 años, edad a partir de la cual aumenta de forma muy marcada la probabilidad de presentar algún tipo de dependencia para el desempeño de las actividades de la vida diaria.

El incremento de la población mayor de 65, por una parte, es el resultado de la caída de la natalidad, pero también hay que subrayar el notable aumento que ha experimentado la esperanza de vida en los países desarrollados. El reto reside ahora en lograr un proceso de envejecimiento activo, en el que las personas de mayor edad disfruten de una gran calidad de vida, de un alto grado de participación social y, simultáneamente, tengan cubiertas sus necesidades de atención sanitaria, social, etc. En relación con este último aspecto -la satisfacción de las necesidades de las personas mayores- aparecen nuevas oportunidades de empleo o NYE, por ejemplo, en actividades de reparto de comidas a domicilio o acompañamiento de personas de edad avanzada.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo es otro hito de finales del siglo XX y comienzos del XXI. Para ilustrarlo, baste mencionar que en 1995 la tasa de empleo femenina en la Unión Europea de los 15 (UE-15) era del 39%, porcentaje que se eleva hasta el 45,6% en 2006.

La incorporación de la mujer al mundo laboral, el envejecimiento de la población, el incremento de la renta y del nivel cultural, así como la concentración de las personas en las zonas urbanas están en el origen de las nuevas necesidades y demandas de los/las ciudadanos/as.

Al integrarse la mujer en el mercado de trabajo, tiende a producirse un solapamiento de roles, porque siguen siendo ellas quienes asumen la mayor carga de trabajo en el hogar y en el cuidado de familiares dependientes, a pesar de realizar, además, trabajos remunerados. Esta situación entraña una carga excesiva sobre la mujer, que perjudica a su salud e incide negativamente en su posicionamiento profesional y en su desarrollo personal. Cuanto más crezca -como se prevé- la tasa de empleo femenina y aumente el número de personas dependientes, como consecuencia del envejecimiento progresivo de la población, más cuestionable será el mantenimiento de un modelo que deposita esencialmente en la mujer las responsabilidades familiares. Aparece aquí otro elemento impulsor de NYE, pues cada día serán más demandados servicios que apoyen la conciliación de la vida familiar y profesional,

como los de cuidado de personas dependientes y los servicios a domicilio.

El aumento de los niveles de renta y de educación de la población constituye un tercer elemento clave

en la aparición de los NYE. En la UE-15 la renta per capita media alcanza los 22.000 euros en 2006 (18.000 en 1995). Respecto a la educación, resulta indicativa de la mejora experimentada la subida del porcentaje de población mayor de 15 años con estudios secundarios, que pasa del 17% en 1999 al 19% en 2006.

El impacto del aumento de la renta y del nivel educativo sobre la sociedad, sus demandas y sus necesidades, tiene un amplio alcance. Entre otros aspectos, hay que mencionar que la fuerte mejora del nivel educativo de las mujeres incide de forma decisiva sobre su incorporación al mercado de trabajo, con todas las implicaciones que ello conlleva respecto a las necesidades de las familias. Además, la mejora de las condiciones económicas y educativas de la población tiende a producir cambios en los valores e inquietudes de los individuos, que empiezan a preocuparse más por las cuestiones medioambientales y a demandar nuevos servicios relacionados con la cultura y el ocio -de ahí que surjan NYE en los ámbitos de los servicios culturales, de ocio y de medioambiente-.

Otro factor que surge como consecuencia del auge de los NYE es la reducción de la jornada de trabajo. En la UE-15, el número medio de horas semanales trabajadas es de 37 en 2006 (38 en 1995). Así, no sólo se dispone de más renta sino que, además, los ciudadanos tienen más tiempo libre, por lo que se hacen efectivas sus demandas de actividades de ocio, tanto tradicionales como innovadoras -ligadas a las nuevas

inquietudes-. Esto genera un potencial para la creación de empleo en torno a las actividades culturales y de ocio, que constituyen ámbitos relevantes de los NYE.

Por último, hay que mencionar el impacto asociado al proceso de creciente urbanización. La concentración de la población en los núcleos urbanos, tiende a producir cambios en el estilo de vida y en los hábitos de consumo. Se demandan servicios para mejorar el marco de la vida, como los de seguridad, los comercios de proximidad y otros que, nuevamente, encajan en la noción de NYE.

Obstáculos que frenan los NYE

Si, como se ha visto, se están produciendo en la sociedad nuevas necesidades o demandas, ¿por qué no existe una oferta que cubra plenamente tales servicios? La respuesta está en la existencia de barreras que entorpecen la creación de empleo asociado a la cobertura de las nuevas necesidades.

En lo que se refiere a los problemas de la demanda, en términos generales, las familias de menor renta señalan la carencia de recursos económicos suficientes para consumir los servicios. También suelen considerar que éstos son caros, pero ello a menudo se debe a que estas personas no están habituadas a pagar por la satisfacción de una necesidad que tradicionalmente solía cubrirse de forma autónoma y gratuita desde dentro del hogar (por ejemplo, el cuidado de los niños o mayores dependientes).

Por otra parte, los principales inconvenientes que encuentran las familias de rentas más altas para satisfacer en el mercado sus nuevas necesidades son la falta de oferta y la insuficiente calidad de los servicios demandados. Todo ello impide la plena realización de las demandas de las familias y, por consiguiente, el aprovechamiento del potencial de empleo de los NYE.

Desde el lado de la oferta, también se dan circunstancias que tienden a entorpecer el desarrollo de los NYE. Aquí habría que mencionar, especialmente, las siguientes:

- La competencia con las actividades de economía sumergida.
- Las dificultades de acceso a la financiación para el inicio de las actividades.
- Problemas administrativos y legales.

A las ya citadas hay que añadir una que puede considerarse como fundamental: la falta de espíritu empresarial. Los NYE, por definición, exigen que se creen nuevos negocios en torno a la oportunidad que suponen las actividades clasificadas como tales. Hace falta que haya emprendedores/as que pongan en marcha nuevas empresas y las consoliden. Por tanto, la existencia de personas en el territorio con formación y capacidad para emprender es condición necesaria para aprovechar las oportunidades de empleo asociadas a los NYE.

En conclusión

En el siglo XXI los NYE siguen siendo una importante herramienta de política de empleo, principalmente, porque todavía persiste un núcleo duro de desempleados, con especiales dificultades de inserción, como las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración, las mujeres con bajo nivel formativo, etc.

El estímulo de los NYE favorecerá la aparición de nuevas iniciativas de negocio y la ampliación o diversificación de las existentes, lo que ayudará a conseguir el objetivo general de seguir aumentando los niveles de empleo y de reducir las tasas de paro entre los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad.



Foto: © Júpiter Images

Los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía

Por su propia naturaleza, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) presentan un alto grado de especificidad territorial, tanto en lo que se refiere a los ámbitos que ofrecen oportunidades de creación de empleo, como en cuanto a los obstáculos que al aprovechamiento de este potencial. Por ello, es conveniente analizar los NYE en nuestra región.

El punto de partida es valorar en qué medida se están produciendo en Andalucía transformaciones socioeconómicas y demográficas que incidan en la aparición de nuevas necesidades. Los datos que se recogen en la tabla 2 dan pistas en este sentido. En primer lugar, se constata el envejecimiento de la población andaluza. El porcentaje de personas mayores de 65 años ha aumentado y, en 2005, es del 14,6% –algo más bajo que el registrado a nivel nacional (16,6%)–.

Resulta muy significativa la incorporación de la mujer andaluza al mercado de trabajo en los últimos lustros. En 1991 la tasa de empleo femenina se situaba en torno al 20%, frente al 35% de 2006. Se trata de un avance notable, que debe reforzarse para alcanzar los objetivos de Lisboa.

También ha sido sustancial el aumento de la renta en Andalucía. El Producto Interior Bruto (PIB) per capita pasa de 9.830 euros (el 58% de la media de la UE-15) en 1995 a 16.678 en 2004 (el 68%). Por tanto, se ha producido una convergencia con los países de mayor renta de la Unión Europea, aunque todavía queda camino por recorrer para alcanzar la media de la UE-15.

Un campo donde el avance ha sido muy notable es el de la educación. El nivel formativo de la población andaluza está aumentando a un ritmo significativo. En este sentido, baste mencionar que, en seis años (de 1999 a 2005), el porcentaje de andaluces y andaluzas mayores de 15 años con estudios terciarios ha crecido en 3,3 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 17,7% de la población en 2005.

Además, en Andalucía se aprecia una tendencia a reducir la duración de la jornada laboral, lo que permite a la población disfrutar más del ocio y la cultura. En seis años, se ha acertado en algo más de una hora la jornada de trabajo semanal, que se sitúa en 39,2 horas en 2005, cifra similar a la del conjunto de España. A su vez, se observa que la población andaluza se concentra mayoritariamente en los núcleos urbanos (de más de 10.000 habitantes). En 2006, el 79% de los andaluces y andaluzas residen en estos enclaves –este porcentaje ha aumentado en tres puntos porcentuales en diez años–.

La conclusión que se extrae del análisis de la evolución socioeconómica y demográfica experimentada por el conjunto de Andalucía es que, en los últimos años, se ha producido un nota-

Tabla 2. Indicadores de potencial de NYE en Andalucía y España

	Año	Andalucía	España
Porcentaje de población con más de 65 años	1991	11,7	13,8
	2005	14,6	16,6
Tasa de empleo femenino	1991	19,9	26,4
	2006	35	42
PIB per capita (UE-15=100)	1995	58	79
	2004	68	89
Porcentaje de población de 15 y más años con educación terciaria	1999	14,4	16,9
	2005	17,7	22
Horas semanales de trabajo	1999	40,5	40,3
	2005	39,2	39,4
Porcentaje de población residente en municipios de más de 10.000 habitantes	1996	76,2	75,4
	2006	79	78,1

Fuente: INE y Eurostat

ble avance hacia una sociedad más próspera, con mayor nivel educativo, capacidad de ocio y participación de la mujer en el empleo remunerado y, también, con mayor número de personas mayores. En principio, todo ello es indicativo de una mayor necesidad de actividades de los NYE, porque vienen a cubrir nuevas demandas que aparecen con motivo de las transformaciones indicadas.

Otra cuestión que hay que considerar es la magnitud de las nuevas necesidades que no están siendo cubiertas por el mercado y que, por tanto, abren oportunidades a la creación de empleo en Andalucía. El estudio sobre "Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía," publicado en 2000 por el Instituto de Estadística de Andalucía, puso en evidencia las oportunidades que brindan los NYE para el crecimiento del empleo en la región, ya que dejó constancia de que existía una demanda potencial significativa de los diez ámbitos de NYE analizados. Éstos son los siguientes: los servicios a domicilio (labores domésticas y atención personal), el cuidado de niños, los servicios de ocio y cultura, las NTIC, los

Existe un fuerte potencial de creación de empleo en los NYE en Andalucía, que previsiblemente aumentará en los próximos años, a medida que continúe elevándose el nivel de vida y de educación de la ciudadanía.

espacios públicos urbanos, el turismo, el sector audiovisual, la gestión de los residuos, la gestión del agua y la protección y mantenimiento de zonas naturales.

Esta "demanda potencial" parte de las familias andaluzas que tienen una necesidad que no está siendo cubierta a través del

mercado, y que están dispuestas a pagar para satisfacerla. Estas familias, potenciales demandantes de los servicios en el mercado, ascienden aproximadamente a 118.000 en los servicios a domicilio y a

14.000 en los servicios de cuidado de niños. Estas cifras, por sí solas, son ilustrativas del potencial de los NYE en la región.

La cuestión que se plantea, lógicamente, es por qué hay una necesidad latente de una serie de servicios que no se satisfacen. En otras palabras, ¿por qué no se genera la actividad económica (y el empleo asociado) para dar respuesta a tal demanda insatisfecha?, ¿cuáles son los obstáculos que entorpecen el aprovechamiento de los NYE en Andalucía? La

Tabla 3. Obstáculos para el desarrollo de los NYE en Andalucía

Ámbito	Demanda	Oferta
Servicios a domicilio	Escasez de renta y de calidad de la oferta.	Competencia de la economía sumergida y falta de hábito en el consumo
Cuidado de los niños	No se encuentra quien preste el servicio.	Inversión inicial, problemas administrativos y falta de información
NTIC	Falta de información sobre los servicios.	Falta de hábito en el consumo y escasez de personal cualificado
Revalorización de espacios públicos urbanos		Inversión inicial, estacionalidad de la demanda
Turismo	Falta de renta.	Inversión inicial, obstáculos administrativos y estacionalidad de la demanda.
Sector audiovisual		Dificultades normativas.
Ocio y cultura		Tratamiento fiscal, falta de mano de obra cualificada.
Gestión de los residuos		Inversión inicial.
Gestión del agua		Falta de información y de mano de obra especializada.
Protección y mantenimiento de zonas naturales	Falta de renta.	Problemas administrativos y legales.

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio "Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía" (IEA, 2000).

respuesta depende de cada uno de los ámbitos de los NYE pero, en general, se aprecia que la escasez de renta, así como la insuficiente información sobre los servicios y los posibles proveedores, son barreras al consumo.

Desde el lado de la iniciativa empresarial (oferta), se señalan impedimentos comunes a otras actividades que no son NYE, como la financiación de la puesta en marcha de nuevas empresas, pero hay otros obstáculos más específicos de estas actividades "nuevas". Así, el empresariado menciona la dificultad de crear negocios en actividades cuyos clientes potenciales no están habituados a pagar por los servicios prestados (porque tradicionalmente corrían a cargo de los miembros del hogar), o la reticencia a contratarlos (barreras culturales, especialmente en el área de los servicios a domicilio). También hay que señalar que se perciben problemas administrativos y legales a la hora de iniciar y desarrollar algunos de los ámbitos de los NYE.

Los NYE ofrecen oportunidades para la inserción profesional de las personas con especiales dificultades para acceder y mantener un empleo.

Cabe concluir que los NYE tienen un potencial muy significativo para el empleo en Andalucía. La sociedad y la economía se están transformando y se demandan, cada día más, servicios que atiendan correctamente a las nuevas necesidades. El aprovechamiento de este potencial en la comunidad andaluza es necesario para continuar aumentando, tanto el empleo como la calidad del mismo. Los NYE tienen hoy un interés particular a fin de promover la empleabilidad entre los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Un grupo vulnerable es el de las personas inmigrantes, cuya presencia se ha multiplicado en los últimos años. Así, el

número de personas extranjeras empadronadas en Andalucía ha pasado de 128.916 en 2000 a 526.942 en 2007, un crecimiento espectacular que pone de manifiesto el auge de la inmigración con destino a Andalucía. En este grupo el énfasis debe situarse en el acceso al empleo y, muy especialmente, en la calidad del mismo, para evitar que sufran situaciones de discriminación por su condición de trabajadores inmigrantes.



Foto: Proyecto CERES

Las instituciones andaluzas están trabajando para promover un marco favorable al desarrollo de los NYE, mediante intervenciones que mitigan los obstáculos a la generación y consolidación de iniciativas en actividades propias de ese ámbito. Desde hace algunos años se trata de ofrecer un apoyo específico en respuesta a las particularidades que presentan los NYE. En 2004, desde la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, se lanzó el "Programa de fomento de actividades en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía" (Orden de 26 de febrero de 2004), para prestar apoyo financiero y técnico a dos tipos de proyectos. Unos, de naturaleza experimental, van dirigidos a poner en práctica, a través de experiencias piloto, una serie de instrumentos innovadores, tanto técnicos como financieros, con el fin de reducir los efectos negativos de los obstáculos que dificultan el desarrollo de los NYE. Otros van destinados a apoyar ideas de negocio, vinculadas a actividades propias de los NYE con viabilidad técnica y económica, mediante el acompañamiento y asesoramiento en la puesta en marcha del proyecto empresarial.

El Plan Más Autónomos crea un clima más propicio a la iniciativa empresarial en Andalucía e incorpora medidas para luchar contra las barreras que dificultan la puesta en marcha y la consolidación de iniciativas de autoempleo en general, prestando también atención a las que inciden de forma específica sobre los NYE.

Sobresale el apoyo que se otorga actualmente a los NYE a través del Plan Más Autónomos de la Consejería de Empleo (Decreto 175/2006, publicado en BOJA nº 213, el 3 de noviembre de 2006). El Plan comprende un paquete de medidas con el objetivo de apoyar el nacimiento de iniciativas de autoempleo, consolidar las existentes y potenciar el conocimiento del trabajo autónomo por parte de la ciudadanía. Tiene como beneficiarios/as a trabajadores/as autónomos/as y personas desempleadas que deseen crear una iniciativa de autoempleo, prestando especial atención a los colectivos que soportan mayores dificultades para su inserción (como mujeres o jóvenes).

Las medidas financieras para apoyar el nacimiento de iniciativas de autoempleo incluyen el ticket al autónomo (una ayuda a tanto alzado), la bonificación de intereses y el impulso de los microcréditos (préstamos de pequeña cuantía que se conceden con aval). Además, se apoya financieramente la consolidación de las iniciativas, mediante bonificaciones a las primeras contrataciones indefinidas y a la conversión en indefinidos de contratos temporales y mediante apoyos a la expansión del negocio (a través de la bonificación de intereses y los microcréditos).

El asesoramiento, cuestión clave para crear iniciativas de autoempleo capaces de consolidarse, se articula a través del nuevo sistema de atención al autónomo, en el que pueden

participar todas las entidades que colaboran con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en materia de acompañamiento y tutorización de iniciativas de autoempleo, en la fase de puesta en marcha y de consolidación.

Además, el plan integra herramientas para mejorar la formación de los trabajadores por cuenta propia (a través de formación profesional ocupacional y formación continua), la cultura

de prevención de riesgos laborales y la conciliación de la vida familiar y profesional de los trabajadores autónomos.

Este conjunto de medidas tendrá un impacto importante sobre la creación de empleo en torno a los NYE en Andalu-

cía. Una razón para ello es que, como se ha indicado con anterioridad, parte de los obstáculos al nacimiento de los NYE son comunes a los que se presentan en otros ámbitos de actividad (por ejemplo las dificultades de acceso a la financiación para la puesta en marcha de una iniciativa o la complejidad del sistema administrativo y legal).

Además, el plan sensibiliza a la sociedad sobre la contribución del autoempleado al desarrollo socioeconómico y establece una red de asesoramiento, a través del sistema de atención al autónomo, que facilita el acceso de las personas con iniciativa a servicios de apoyo para la creación y consolidación de negocios. Todo ello resulta crucial para los NYE ya que, en la mayor parte de las ocasiones, se deben crear nuevos negocios para aprovechar el potencial de empleo que éstos ofrecen.

Hay que añadir que el apoyo a los NYE por parte de la Consejería de Empleo no se agota en las medidas citadas, ya que existen otros programas que inciden en ámbitos propios de los NYE, como las Escuelas Taller, las Casas de Oficios y los Talleres de Empleo. Estos programas, que combinan la formación y el empleo, tienen como personas beneficiarias a jóvenes, especialmente a aquéllos con dificultades de inserción (personas con discapacidad, mujeres o jóvenes sin formación reglada).

En suma, se está concediendo un fuerte impulso a los NYE en Andalucía. Los beneficios que ello puede acarrear son muy significativos. En términos económicos, el crecimiento del empleo derivado facilitará la convergencia en renta y tasa de empleo entre Andalucía, España y la UE. Además, el trabajo que se está realizando es susceptible de tener un impacto social muy favorable, ya que se está potenciando el empleo de las personas con mayores dificultades de inserción.

Impulsando la inserción laboral mediante los NYE: aportaciones de los proyectos Equal andaluces

Hay dos rasgos característicos que definen la IC Equal. El primero es el objetivo de encontrar fórmulas que apoyen de forma específica la inserción laboral de las personas que encuentran mayores dificultades para acceder a un empleo. Otro distintivo es la naturaleza experimental de la iniciativa: los proyectos deben probar nuevas medidas para promover la inserción de estas personas, a fin de completar y mejorar las políticas existentes. Todo ello hace que los proyectos Equal tengan un gran interés por potenciar los nuevos yacimientos de empleo (NYE), ya que es preciso encontrar enfoques novedosos para mitigar los obstáculos que están entorpeciendo un mayor aprovechamiento de las oportunidades de empleo asociadas a los NYE. Como se verá a continuación, los proyectos Equal andaluces están ejecutando acciones experimentales en respuesta a tal necesidad.

En relación con los NYE, la primera imagen que se extrae al analizar los programas de trabajo y las acciones ya ejecutadas por los proyectos Equal andaluces es que, en efecto, se está dando relevancia a la experimentación de fórmulas de inserción laboral en ese campo. Lo ilustra el hecho de que la mayoría de los proyectos desarrollen alguna actuación en torno a los NYE, identificándolos con precisión en los territorios donde operan y sentando las bases para la creación de empleo en torno a los yacimientos encontrados.

El énfasis en los NYE va más allá de la mera contabilización de actuaciones en este terreno. Hay que añadir, como dato fundamental, que muchas de las acciones desarrolladas en torno a los NYE destacan por profundizar en el diagnóstico de los mismos y en el diseño y ejecución de las actuaciones idóneas para aprovecharlos. Para ilustrar este aspecto, conviene dar una visión transversal sobre las mismas, que se completará en las próximas páginas con información más detallada acerca de algunas experiencias.

La visión conjunta de las acciones que están llevando a cabo los proyectos Equal andaluces indica que éstas se articulan en torno a tres ejes estratégicos: identificación de NYE, formación en NYE y apoyo a la creación de empresas en ámbitos de NYE. Estas tres líneas están muy relacionadas entre sí: primero hay que identificar los yacimientos en el territorio; seguidamente es necesario capacitar a la población para desempeñar actividades en los yacimientos encontrados; por último, en la mayoría de los casos, hay que apoyar la creación de nuevos negocios aprovechando las oportunidades detectadas en el

territorio. Esta secuencia es la que, en general, están siguiendo los proyectos Equal andaluces.

La identificación de NYE se lleva a cabo con estudios que combinan fuentes de información cuantitativa (obtenidas de fuentes estadísticas existentes o a través de encuestas) y cualitativa (recogiendo la opinión de agentes del territorio como asociaciones empresariales, consumidores, etc.). El interés de los estudios realizados respecto a otros ya existentes radica en que éstos ofrecen resultados más precisos, pues, habitualmente, se circunscriben a un área reducida, municipal o comarcal. Por tanto, los ámbitos que en cada territorio constituyen efectivamente NYE quedan claramente delimitados y se abre así

la puerta a su explotación al servicio del crecimiento del empleo y la inclusión.

Entre los estudios realizados hasta la fecha, figuran los siguientes: "Catálogo de ideas y nuevos yacimientos de empleo" (proyecto **I-ESCOSUR**); "Nuevos yacimientos de empleo/mercado en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol" (proyecto **Equal Tándem**); "Estudio sobre el impacto en el empleo de la ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia" (proyecto **Equalitas Granada**); "Los servicios de proximidad como yacimientos de empleo en las mancomunidades y Córdoba capital" (proyecto **NEMCO**); "Estudio sobre los nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años en Andalucía" (proyecto **Promoción del envejecimiento activo**).

Se han identificado los NYE con mayor potencial de creación de empleo en el territorio. Además, algunos proyectos detectan qué actividades de NYE son las adecuadas para promover la inserción laboral de ciertos colectivos, como personas con trastorno mental grave o mujeres mayores de 45 años.

Del conjunto de estudios se desprende que las diversas actividades detectadas como NYE en cada territorio suelen encajar en las cuatro categorías en las que habitualmente se clasifican los NYE (servicios de la vida diaria, de mejora del marco de la vida, servicios culturales y de ocio y servicios de medioambiente). Por otra parte, algunos estudios identifican NYE teniendo en cuenta el perfil de un cierto colectivo, como es el caso de los realizados por **Equal Tándem** (dirigido a detectar yacimientos aptos para la inserción de personas con trastorno mental grave) y por **Promoción del envejecimiento activo** (para mujeres mayores de 45 años).

La mayoría de los proyectos que trabajan en NYE se han orientado hacia una línea de formación, con el objetivo de capacitar a las personas desempleadas con las que trabajan para el desempeño de actividades u ocupaciones con potencial de generación de empleo. **I-ESCOSUR** ha impartido a per-

sonas desempleadas formación ocupacional relacionada con los NYE que previamente había identificado. **Jaenconcilia** ha desarrollado cursos sobre cuidado de mayores y NTIC, y **NÉMESIS** ha puesto en marcha un plan con objeto de capacitar a las mujeres para el teletrabajo y para el uso de NTIC, a fin de guiar sus procesos de inserción laboral.

Entre los NYE detectados destaca el aprovechamiento del flamenco como parte del patrimonio cultural, cuya explotación permite generar empleos de interés para las mujeres gitanas. En este terreno, el proyecto **Eurorromí**, a partir de acciones de formación (alfabetización y guía de rutas turísticas), ha logrado insertar por cuenta ajena a mujeres gitanas con bajo nivel formativo. Además, algunas beneficiarias están poniendo en marcha su propio negocio (como la empresa Alalá Romí, que ofrece servicios de guía turística en Jerez, prestados por mujeres de etnia gitana residentes en la ciudad).



Foto: Proyecto Eurorromí

Más allá de los contenidos concretos de las acciones formativas, interesa ahora delimitar la metodología empleada para la formación. Hay que destacar que, en no pocas ocasiones, los proyectos han combinado la formación en las aulas con las prácticas en empresas (por ejemplo, **MARE** y **Huelva-Equal**), que han demostrado ser de gran utilidad para aumentar la empleabilidad de las personas beneficiarias de la formación. También se recurre a esquemas formativos menos habituales, como la simulación empresarial (**Himilce**), consistente en una metodología de formación que se basa en empresas ficticias, alojadas en la red y divididas, cada una, en una serie de departamentos por los que va pasando el alumnado.

Ahora bien, la mayoría de los proyectos Equal integran las acciones de formación en el marco de una estrategia general que tiene como fin último activar la creación de empresas. Un rasgo que caracteriza a los NYE es la necesidad de impulsar las iniciativas empresariales para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad. Por tanto, el aumento del empleo en ámbitos de los NYE, al inicio, irá vinculado al lanzamiento de nuevos negocios y, más adelante, a la contratación de per-

sonal asalariado como consecuencia de la expansión de las empresas creadas.

Para fomentar la puesta en marcha de iniciativas de autoempleo (u otras fórmulas empresariales) en torno a los NYE, se emplean sistemas de asesoramiento, que ofrecen formación

para emprender y consolidar los negocios, y pueden facilitar el acceso a la financiación, un obstáculo general en los procesos de creación de empresas. Proyectos como **CERES**, **NÉMESIS**, **Enlaces** o **Eurorromí** han actuado en esta línea.

¿Cómo hacer realidad la creación de empleo en torno a los NYE identificados? El fomento de la iniciativa empresarial en actividades de NYE es clave para ello y, para ello, los proyectos Equal andaluces están ofreciendo servicios de formación y asesoramiento a personas emprendedoras.

Cabe subrayar que los procesos de apoyo a la creación de empresas experimentan una adaptación, con objeto de superar las barreras a la puesta en marcha y a la consolidación de iniciativas empresariales que son particulares de los NYE. Por ejemplo, se han empleado cheques servicios para hacer frente a la dificultad que supone la falta de hábito de los consumidores y consumidoras potenciales a pagar por los servicios. Estos cheques, que emplean proyectos como **Enlaces**, se entregan a los/as usuarios/as para pagar parte del coste de un servicio y facilitar así que los/las consumidores/as adquieran el hábito de compra.



Foto: Proyecto Equalitas Granada

Los nuevos yacimientos de empleo en la comarca de Jerez: el potencial de CERES



El proyecto Equal CERES tiene como objetivo facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de personas en riesgo de exclusión social. En este intento se están aprovechando las posibilidades de los nuevos yacimientos de empleo (NYE), que tienen un alto potencial de generación de nuevos puestos de trabajo.

Se han desarrollado acciones formativas especialmente centradas en los NYE. Las propias usuarias y usuarios del proyecto han elegido esa vía, al demandar asesoramiento en programas de autoempleo que satisfagan nuevas necesidades de la ciudadanía. Dicho de otra forma, no sólo la oferta de formación de CERES responde a esa nueva realidad del mercado, sino que la tendencia se refleja también en la demanda de servicios de asesoramiento por parte de las personas en proceso de inserción laboral.

Dentro de las acciones formativas puestas en marcha por el proyecto para sacar partido a los NYE, se pueden destacar los cursos realizados de animación sociocultural, camarera de piso, cocina, pinche de cocina, camarera de restaurante-bar, escaparatismo, atención al cliente, quiromasaje, maquillaje, reponedora de grandes superficies, arreglos básicos del hogar (albañilería, fontanería y electricidad), gestión de empresas de economía social y NTIC (Internet, Nominaplús, Contaplús...). Muchos de estos cursos, de los que se han beneficiado ya centenares de personas, se han impartido en respuesta a solicitudes de asociaciones, como Mujeres Unidas contra la Violencia o Servihogar, lo que da idea de la demanda social que existe de estos servicios.

En cuanto al asesoramiento empresarial, se ha atendido a personas emprendedoras y que desarrollan sus negocios en ámbitos de los NYE. Entre las empresas que han recibido asesoramiento por parte de CERES (ya sea sobre marketing y comunicación, sobre ayudas o subvenciones o sobre el diseño del plan de empresa) se pueden citar los siguientes casos: el Costurero de María, taller de costura que ha dado empleo a tres personas; el Centro Alcázar, despacho de logopedia que cuenta ya con cinco trabajadores/as; Tecnhidra, empresa de gestión integral de agua; Hogar Soluciones, a cargo de dos mujeres jerezanas, que presta servicios de canguros, limpieza, tareas domésticas y ayuda a personas dependientes; Mirada Gitana, iniciativa de cinco mujeres gitanas que se presentan como una nueva forma de guía de turismo cultural; La Casa de las Palabras, donde la enseñanza de idiomas se une a la promoción de la cultura autóctona; Josefa Calle Restaurante; Diseño Gráfico Carretero, etc... Entre las 48 empresas creadas

en el marco del proyecto, se puede observar el empuje del comercio de proximidad (peluquería, papelería, tiendas de ropa, fisioterapia, taxi, etc.).

Los nuevos yacimientos de empleo son una pieza fundamental para alcanzar el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas con dificultades de inserción laboral. En la actualidad existen nuevas oportunidades para las personas que antes parecían abocadas al desempleo (entre otras razones, por su bajo nivel formativo o por prejuicios de género). El mercado ofrece nuevos espacios a las empresas y servicios en una sociedad marcada por los cambios demográficos, por las nuevas condiciones y expectativas en cuanto a la calidad de vida, así como en el trabajo, en la gestión del tiempo y en la relación con el medioambiente. Desde CERES se aprovechan dichas oportunidades, con lo que se mejoran no sólo las perspectivas de estas personas y empresas sino, en definitiva, de toda la sociedad jerezana.



Foto: Proyecto CERES

Enlaces: asentando nuevas profesiones originadas por los NYE



El proyecto Equal Enlaces se plantea como objetivo facilitar la inserción profesional de las personas desempleadas en riesgo de exclusión social por razones de sexo, edad y discapacidad. Actúa en la Comarca del Bajo Guadalquivir y se apoya en el potencial de los nuevos yacimientos de empleo (NYE), para favorecer la inserción laboral.

El proyecto Enlaces promueve la difusión de las oportunidades de creación de empleo dentro del ámbito de los NYE, la motivación de la población sobre la creación de iniciativas empresariales en estos sectores, la sensibilización para la utilización de los NYE y la formación de emprendedores/as y empresarios/as (en materia de gestión empresarial, responsabilidad social corporativa, técnicas de mentoring y la incorporación de nuevas tecnologías).

Enlaces ofrece formación a personas desempleadas en actividades relacionadas con los NYE, fomenta la realización de prácticas en empresas y apoya la iniciativa empresarial dirigida a cubrir nuevas necesidades.

Las acciones que se llevan a cabo en el proyecto Enlaces se pueden englobar en tres categorías: formación, apoyo de iniciativas empresariales y sensibilización y difusión. Mediante acciones formativas, se capacita a las personas beneficiarias, en el marco de procesos de inserción laboral, para desarrollar profesiones dentro de los ámbitos de los NYE. Para ello, se ponen en marcha "talleres de enlace laboral", en los que el alumnado recibe orientación, asesoramiento, formación profesional e información sobre sus capacidades profesionales (para ayudarlos a definir su itinerario laboral y a realizar directamente la búsqueda activa de empleo, bien por cuenta ajena o por cuenta propia). La formación se centra en una amplia gama de actividades en el ámbito de los NYE, por ejemplo, atención a personas discapacitadas, estimulación temprana, auxiliar de informática, auxiliar de seguridad, instalación de casas prefabricadas, catering-cocina y turismo.

Tras la participación en talleres de formación, parte del alumnado realiza prácticas en empresas, a fin de completar su formación y aumentar su empleabilidad. Se han otorgado becas a 124 alumnos/as, para que efectúen prácticas en empresas encuadradas en los ámbitos de mejora de la vivienda (35 beneficiarios/as), atención a personas dependientes (22), NTIC (11), comercios de proximidad (37) y turismo (19).

El apoyo a la iniciativa empresarial es otra línea fundamental para lograr el objetivo del aprovechamiento y asentamiento de las nuevas profesiones. Se lleva a cabo mediante el asesora-

miento para la puesta en marcha de iniciativas de negocio, para lo cual se cuenta con empresarios que, junto a los técnicos del proyecto, actúan como mentores/consejeros de éstas. Además, se contemplan ayudas para el inicio de la actividad empresarial y cheques servicio para proyectos de autoempleo centrados en los servicios de proximidad.

Por último, se han llevado a cabo acciones de difusión y sensibilización, para fomentar actitudes emprendedoras, especialmente

entre las mujeres, e informar sobre la importancia que reviste para las empresas de todo tipo la incorporación de las NTIC. Cabe destacar en esta línea el estudio sobre ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Comarca del Bajo Guadalquivir, que indaga sobre la incidencia del género en la incorporación de nuevos/as trabajadores/as en los sectores englobados dentro de los NYE.



Foto: © Júpiter Images

Convertir los residuos en recursos: la iniciativa de MARE



Una de las características de la sociedad actual es la abundante generación de residuos, que constituye un gran problema medioambiental. El reto que se plantea es cómo “convertir los residuos en recursos”. Esto se puede conseguir, en ciertos casos, a través de la transformación de restos orgánicos en abono de alta calidad (compost). Esta actividad es susceptible de aunar la sostenibilidad medioambiental y la generación de empleo para personas con especiales dificultades de inserción.

Una de las acciones más novedosas del proyecto Equal MARE es el proyecto piloto de envasadora de compost. Su objetivo final consiste en la creación de un centro especial de empleo (donde al menos el 70% de la plantilla tiene una discapacidad reconocida superior al 33%) dedicado al envasado de compost “al por menor”, para su comercialización en viveros y tiendas especializadas.

La viabilidad económica de la comercialización de compost envasado al por menor sugiere que la gestión ambiental es compatible con la generación de empleo para personas en riesgo de exclusión.

El punto de partida de este proyecto piloto fue estudiar la viabilidad económica de la citada actividad. Una vez verificada, se buscaron las infraestructuras y la materia prima necesaria para desarrollar la formación en envasado de compost que, finalmente, se llevó a cabo en un taller especializado. La Mancomunidad de Municipios de la Vega de Sevilla, organismo público encargado de la gestión y recogida de residuos sólidos urbanos, cedió el compost y, además, ofreció la nave y las instalaciones necesarias. Por último, se buscó financiación complementaria para construir una máquina que permitiera envasar el producto en bolsas de menor tamaño (de 1,5 kg), para comercializarlo al por menor.



Foto: Proyecto MARE

Tras la dotación de infraestructuras y de materia prima, se procedió a la captación de las personas beneficiarias para recibir la formación. Se seleccionaron 14 mujeres y un hombre, todos con discapacidad superior al 33%, y se inició la formación, mediante un curso de cinco meses de duración. El curso constó de 150 horas teóricas (clases magistrales y dinámicas de grupo) y 650 horas de prácticas en el taller en el que se desarrollaba la actividad de envasado. En lo que respecta al contenido, las clases teóricas se basaron, fundamentalmente, en estudiar el ciclo de vida del residuo. También se impartió formación sobre prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades y conciliación de la vida familiar y laboral, además de otros módulos transversales, como los dedicados a orientación laboral, autoestima, etc.

El enfoque de género se ha aplicado en todas y cada una de las fases de este proyecto experimental. En primer lugar, se seleccionaron principalmente mujeres con discapacidad, salvo una excepción puntual. El horario del curso era compatible con el de los colegios, para que las mujeres con cargas familiares pudieran conciliar su vida familiar y profesional. El alumnado participó en un módulo de formación transversal en igualdad de oportunidades y conciliación de la vida familiar, laboral y personal, impartido por una agente de igualdad de oportunidades. Asimismo, se les concedió una beca para sufragar gastos derivados del cuidado de personas dependientes, con el fin de facilitar su dedicación al proceso de inserción laboral.

El proyecto piloto incide en la transformación de los roles de género, ya que las mujeres realizan un trabajo que tradicionalmente era desempeñado por hombres, incluyendo tareas de carga con pala, transporte de sacos y de compost, sellado de sacos, etc. Asimismo, permite que las mujeres con discapacidad interioricen su capacidad para ser independientes económicamente y para realizar un trabajo cualificado.

Nuevas necesidades, nuevas empresas. La aportación de NÉMESIS



El objetivo del proyecto Equal NÉMESIS es reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres, promoviendo el acceso y la permanencia en el mercado laboral de las mujeres sobre la base de un enfoque integral de intervención, que implica a la sociedad, al sistema educativo y a las organizaciones locales. Una línea de actuación básica para alcanzar este fin es el fomento del autoempleo femenino, que ha conducido a la creación de un número significativo de empresas en diferentes ámbitos de los nuevos yacimientos de empleo (NYE).

El proyecto NÉMESIS centra sus actuaciones en veintiocho municipios del norte de la provincia de Córdoba, en los que se fomenta el autoempleo femenino mediante itinerarios dirigidos a mujeres desempleadas o en situación laboral precaria. Se llevan a cabo talleres de motivación al autoempleo, en los que se orienta, forma y asesora a las mujeres participantes.

Se han celebrado varios de estos talleres, en los que las alumnas reflexionan sobre su capacidad y actitud para emprender. En ellos también se imparte formación básica para realizar un análisis preliminar de la viabilidad de la idea empresarial. El taller finaliza cuando la emprendedora finaliza el "cuaderno del emprendimiento", documento en el que se presenta su idea empresarial, su motivación para emprender y las primeras estimaciones sobre la viabilidad del negocio.

Se ha impartido formación empresarial, por medio de cursos de 50 horas de trabajo grupal y 10 horas de tutorías individuales. Ciertas emprendedoras, con ideas de negocio muy maduras o que no pueden acudir a los cursos de formación empresarial, reciben apoyo a través de tutorías personalizadas para elaborar su plan de empresa.

Los planes de empresa, una vez finalizados y considerados viables, son susceptibles de recibir apoyo financiero a través de becas de inicio de actividad y capital semilla. Además, se informa a las emprendedoras sobre otras líneas de financiación, como los microcréditos. Las becas de inicio de actividad están dirigidas a mujeres que hayan creado un negocio completando su plan de empresa en consenso con el equipo técnico. La cuantía es de 600 euros mensuales durante los doce primeros meses de actividad, periodo durante el cual la nueva empresaria recibe asesoramiento para la consolidación de su empresa.

El capital semilla se destina a financiar proyectos de mujeres desempleadas, en situación laboral precaria o en riesgo de exclusión social, que hayan sido derivadas mediante informe certificado por los servicios sociales comunitarios y por los centros de la mujer. Las emprendedoras pueden recibir un

préstamo para cubrir parte de la inversión inicial requerida para montar el negocio, con un máximo de 1.500 euros, que será devuelto en plazos mensuales tras la puesta en marcha de la empresa.

El conjunto de actuaciones de motivación, formación y asesoramiento ha contribuido a la creación de un número elevado de iniciativas empresariales, entre las que figuran 39 empresas, que podrían encuadrarse en diversos ámbitos de los NYE. Por ejemplo, han surgido dos empresas de ayuda a domicilio, dos tiendas de artículos de regalo, un negocio de asesoramiento nutricional o tres hoteles rurales.



Foto: © Júpiter Images

Igual@Vid@: la creación de empleo en servicios de conciliación



Las personas con niños a su cargo tienen grandes dificultades para compaginar trabajo y familia o para buscar empleo. Estos problemas son más acusados entre las mujeres, debido a que, por lo general, son ellas quienes se hacen cargo del cuidado del hogar y de las personas dependientes. Para ayudar a solucionar estos problemas de conciliación y, al mismo tiempo, impulsar el empleo femenino, Igual@Vid@ ha creado las “casas nana” en varios municipios de la Campiña Sur cordobesa.

Las casas nana son lugares en los que mujeres previamente cualificadas prestan servicios de atención y cuidado a niños menores de 6 años, permitiendo a las personas con niños a su cargo desarrollar sus trabajos o procesos de formación para acceder a un empleo. El cuidado de los menores se lleva a cabo en el propio domicilio de la persona que presta el servicio, que debe estar adecuadamente adaptado y equipado, con el fin de proporcionar atención personalizada (como máximo a cuatro niños), en un ambiente familiar y con horarios flexibles.

Las casas nana se inspiran en las asistentas maternas de Francia y en una alternativa similar, denominada “casas amigas”, que se desarrolló en la convocatoria 2001-2004 de la IC Equal en Pamplona.

Para poner en marcha las casas nana, en primer lugar, se determinaron las características que debían cumplir y se sistematizó la información en un documento marco. Los requisitos se referían a las instalaciones, al emplazamiento, al equipamiento y las medidas higiénico-sanitarias, de control sanitario y de prevención de accidentes.

A continuación, se procedió a la selección y formación de las mujeres que iban a trabajar como cuidadoras y se supervisaron las casas seleccionadas (adaptación a las condiciones de seguridad exigidas). Asimismo, se procedió a tramitar la licencia de apertura de actividad de cada casa nana, para lo cual se realizó una primera inspección por los técnicos del ayuntamiento. Las licencias se concedieron a la entidad promotora de la experiencia, no a la persona cuidadora.

Para la selección de las candidatas (responsables de las casas nana), se establecieron requisitos como poseer una titulación específica en la materia, superar el curso de formación impartido, tener experiencia en trabajos relacionados y disponer de una casa que cumpliera ciertas características.

Una vez que las cuidadoras y sus respectivas casas nana estaban preparadas, se llevó a cabo una campaña de difusión del servicio para captar a usuarios del mismo. Para ello, se emplearon diversos mecanismos como carteles, folletos, entrevistas

en la radio, en televisiones locales, etc. En ciertos casos, se entregó a personas demandantes de los servicios un cheque-servicio que cubre parte del coste. Con ello se logra, por una parte, hacer conocido un servicio novedoso y crear una cultura de uso del mismo. Por otra parte, los cheques-servicios permiten que personas especialmente desfavorecidas (por tener bajo nivel de ingresos familiares, estar en paro o pertenecer a familias numerosas) puedan acceder a este servicio de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Finalmente, se pusieron en marcha las casas nana y, a partir de ese momento, se realizan inspecciones periódicas, una vez al mes, por parte del personal técnico del proyecto.

Foto: Proyecto Igual@Vid@

Himilce, por la iniciativa empresarial en el ámbito de los NYE



El proyecto Equal Himilce fomenta el espíritu emprendedor entre los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad en la provincia de Jaén (jóvenes, inmigrantes y personas con discapacidad física), prestando especial atención a las mujeres y a las zonas rurales, donde las desigualdades son mayores. Se trata de un proyecto que promueve la capacidad emprendedora desde el enfoque de los nuevos yacimientos de empleo (NYE).

Himilce se ha trazado como objetivo detectar oportunidades de mercado en el territorio y formar a personas desempleadas para que inicien un negocio basado en esas oportunidades. De esta manera, se han articulado dos actuaciones: por un lado, se han realizado estudios previos para la detección de huecos de mercado en distintas zonas rurales de Jaén y, por otro, se imparte formación, basada en una metodología de simulación empresarial, eminentemente práctica, sobre temáticas relacionadas con la gestión y administración de empresas.

Los estudios previos efectuados pusieron de manifiesto la existencia de actividades económicas vinculadas a los NYE, con viabilidad empresarial, en cada una de las comarcas rurales de la provincia de Jaén, por ejemplo, servicios de catering, planta de biomasa para calefacción de hogares, gestión integral de espacios naturales, servicios de turismo rural, consultoría informática, gestión energética, soluciones para el hogar, servicios personales de proximidad para personas dependientes, servicios turísticos rurales *on line*, servicios de agroindustria ecológica, etc.

Una vez detectadas estas oportunidades, se procedió a implementar acciones formativas para que personas desempleadas pudieran iniciar sus actividades empresariales. La formación se imparte a través de la metodología conocida como "simulación empresarial". Se ha creado una

plataforma virtual, en la que una central de simulación da soporte a doce empresas simuladas, que a su vez se interrelacionan entre sí. La central recrea el entorno de las empresas y asume el conjunto de funciones de las diferentes entidades externas que se relacionan con ellas (clientes, proveedores, bancos, organismos oficiales, etc.). Las actividades de estas

empresas ficticias fueron elegidas partiendo de los estudios previos sobre oportunidades de mercado (NYE). Cada una de ellas está dividida en departamentos en los que se desarrollan distintos tipos de puestos de trabajo, por los que el alumnado debe pasar a fin de conseguir la totalidad de las competencias requeridas.

Hay nichos de negocio en zonas rurales de Jaén, que están siendo aprovechados para que personas desempleadas se abran camino a través del autoempleo.



Foto: Catame Publicidad

Huelva-Equal: formando a mujeres desempleadas para abrirse camino en los NYE



El proyecto Huelva-Equal facilita la integración sociolaboral de personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo, a través de la puesta en marcha de un servicio integrado de inserción, y la dinamiza la actividad empresarial. Se llevan a cabo diversas acciones, entre las que destaca la formación impartida a mujeres con dificultades de empleabilidad sobre actividades propias de los nuevos yacimientos de empleo (NYE).

Se organizan “cuadrillas de barrio” que ofrecen formación a mujeres en materia de ayuda a domicilio, limpieza de espacios públicos y pintura de inmuebles. El proyecto proporciona una oportunidad de adquirir o desarrollar competencias técnicas, habilidades sociales y conductas positivas para la inserción laboral.

Las cuadrillas de barrio ofrecen formación a mujeres que tienen un alto riesgo de exclusión sociolaboral. Para la captación de beneficiarias se optó por utilizar equipos de servicios sociales comunitarios y otros servicios de atención social.

Una vez finalizada la captación, se constituyeron dos grupos o cuadrillas, una de ocho mujeres y otra de siete, dedicadas a prestar ayuda domicilio, en un caso, y a la limpieza y pintura de

inmuebles, en otro. Las integrantes de cada cuadrilla participaron en un programa de formación para cualificarse en una actividad determinada. Este programa constó de dos fases. La primera, de dos meses de duración, proporcionó conocimientos sobre las especialidades referidas, de iniciación a Internet y, a la vez, se trabajaron las habilidades sociales. Una segunda etapa consistió en realizar prácticas, que se efectuaron en dos empresas municipales, una de ayuda a domicilio (durante seis meses) y otra de limpieza de colegios y dependencias municipales (durante cuatro meses).

La primera, de dos meses de duración, proporcionó conocimientos sobre las especialidades referidas, de iniciación a Internet y, a la vez, se trabajaron las habilidades sociales. Una segunda etapa consistió en realizar prácticas, que se efectuaron en dos empresas municipales, una de ayuda a domicilio (durante seis meses) y otra de limpieza de colegios y dependencias municipales (durante cuatro meses).

Para facilitar su participación en la formación, las alumnas recibieron una beca durante seis meses, bonos para el desplazamiento en autobús y, en caso de necesidad, ayuda económica para sufragar gastos de guardería.

Mediante equipos de atención social, mujeres con alto riesgo de exclusión social han sido captadas para realizar acciones formativas de ayuda a domicilio, limpieza y pintura de inmuebles.



Foto: Proyecto Huelva Equal

Equalitas Granada: los NYE al servicio del empleo en las zonas rurales



El proyecto Equalitas Granada interviene en 40 municipios de menos de 5.000 habitantes repartidos por toda la provincia granadina, con altos índices de desempleo y exclusión. Se trata de localidades con gran número de personas dependientes del sector agrícola, en las que son las mujeres quienes sufren una mayor precariedad laboral. A fin de potenciar el desarrollo económico y social de las personas que habitan en estos municipios, se ha articulado una serie de actuaciones, que incluyen la identificación de NYE y el apoyo a la generación de iniciativas de negocio que los exploten.

Entre las medidas desarrolladas, cabe destacar la realización de un estudio sobre el impacto en el empleo de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en los municipios donde opera el proyecto. Este estudio proporcionó información sobre la situación de las personas dependientes y los servicios disponibles para ellos, e identificó posibilidades de iniciar actividades de negocio tras la entrada en vigor de la Ley de dependencia.

Para favorecer la iniciativa empresarial se han celebrado charlas de sensibilización, cursos de formación y asesoramiento para la creación de empresas. A título de ejemplo, se han impartido charlas sobre la "Nueva ley de autonomía personal", vinculadas a un curso de formación de auxiliar de ayuda a domicilio. Estas actividades han generado una idea empresarial, que ha culminado en la creación de una cooperativa de ayuda a domicilio llamada GRAN-TESON, integrada por tres mujeres.

Se ha realizado un estudio sobre oportunidades de creación de empresas de inserción en el medio rural, con el objetivo de identificar los huecos de mercado para la puesta en marcha de empresas de estas características. Se ha impartido formación a agentes técnicos y políticos sobre qué son y cómo se crean las empresas de inserción. A su vez, se ha potenciado la incorporación de cláusulas sociales, que favorecen la contratación pública de empresas de inserción. Todas estas intervenciones han dado lugar a la creación de una empresa de inserción en la localidad de Zafarraya.

Por último, con el fin de aprovechar el potencial de los NYE, un punto fundamental dentro de Equalitas Granada es la formación a la carta, tanto para personas desempleadas como para emprendedores/as. La especialidad formativa se determina teniendo en cuenta la opinión del colectivo destinatario y del personal técnico, así como la oportunidad de negocio que dicha actividad puede suponer en el territorio.

La formación destinada a personas desempleadas abarca temáticas como auxiliar de ayuda a domicilio, auxiliar de geriatría, comercialización de productos endógenos, cocina tradicional y productos dietéticos locales o cocina tradicional. Para facilitar la asistencia a la formación, se han articulado medidas complementarias como servicios de transporte, guardería y cuidado de otras personas dependientes.



Foto: Proyecto Equalitas Granada

Jornada “Las TIC en proyectos de empleo: experiencias de la IC Equal en Andalucía”

La jornada sobre “Las TIC en proyectos de empleo: experiencias de la IC Equal en Andalucía”, organizada por el Servicio Andaluz de Empleo el pasado 13 de junio en Antequera (Málaga), fue un punto de encuentro de representantes técnicos e institucionales de los proyectos Equal andaluces que, junto con otros expertos, compartieron experiencias sobre la aportación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los proyectos de creación y mejora del empleo.

Las TIC, en constante avance, constituyen una herramienta de gran valor para el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo la creación de empleo y la mejora de las condiciones laborales, con independencia del tipo de actuación que realicen o del colectivo al que se dirijan. En la jornada se puso de manifiesto el modo en que la introducción de las TIC en los itinerarios formativos de los proyectos Equal constituye un refuerzo a la cualificación de las personas beneficiarias de los mismos. Además, se intercambiaron experiencias con objeto de evaluar la aplicación de las TIC en los distintos proyectos Equal andaluces y plantear soluciones a los problemas de tipo tecnológico que puedan surgir.

La inauguración estuvo a cargo de Luis M^a García Cabiedes, Jefe de Servicio de Inserción Laboral y Programas del Servicio Andaluz de Empleo, quien señaló el potencial de las TIC en los proyectos de empleo, los avances de los últimos años y la necesidad de ahondar en los usos de las nuevas tecnologías como herramientas al servicio del empleo. Seguidamente, Eva Castaño, de la Fundación CTIC, presentó las conclusiones obtenidas por el proyecto e-goTIC sobre la utilización de las TIC en los programas desarrollados durante la primera convocatoria de la IC Equal (2001-2004) en España.

A continuación, tuvo lugar una mesa redonda, compuesta por personas expertas en diferentes campos de las TIC y su aplicación en los proyectos de empleo. El objetivo era identificar y dar a conocer herramientas tecnológicas de utilidad y extraer conclusiones sobre cómo optimizar su aplicación en proyectos de empleo. La mesa se centró en temas como el papel de las TIC al servicio de la orientación e inserción laboral, el uso de páginas web y portales en proyectos de empleo, la alfabetización digital y la adaptabilidad tecnológica de las empresas.

Por la tarde, se celebraron cuatro talleres de trabajo sobre los usos de las TIC en el marco de los proyectos Equal de Andalucía. En ellos, los participantes en la jornada debatieron e intercambiaron información y experiencias sobre diversos aspectos, entre los que cabe destacar los siguientes: la utilidad de las páginas web teniendo en cuenta el perfil de la población beneficiaria, la necesidad de una intranet y de otras herramientas informáticas como instrumentos de gestión y control en los proyectos, el empleo del correo electrónico como canal fundamental de comunicación, las nuevas metodologías docentes basadas en las TIC (simuladores empresariales, aulas virtuales o teleformación), la necesidad de abordar procesos de alfabetización digital de la población y la adaptabilidad tecnológica de las empresas.

Para más información, puede consultarse la sección de Jornadas y Seminarios del Portal EQUAL (www.juntadeandalucia.es/empleo/equal).



Foto: Catame Publicidad. Taller de la Jornada “Las TIC en proyectos de empleo: experiencias de la IC Equal en Andalucía”.

Jornada “Buenas prácticas en el fomento del empleo y la igualdad”

Representantes de las instituciones andaluzas a cargo del empleo y de numerosos proyectos Equal andaluces se reunieron el pasado 14 de junio en la jornada “Buenas prácticas en el fomento del empleo y la igualdad”, en la que se pusieron en marcha los Grupos Temáticos Andaluces (GTA) de la IC Equal. Son una red en la que participan los proyectos Equal andaluces y la Consejería de Empleo, con la finalidad de realizar trabajos conjuntos para identificar buenas prácticas y promover su aprovechamiento por las políticas generales.

La jornada, organizada por el Servicio Andaluz de Empleo en Antequera (Málaga), se marcó el objetivo de constituir dos GTA, a saber, uno de inserción e igualdad de oportunidades y otro de creación de empresas, adaptabilidad e igualdad de oportunidades. Se convocó a representantes técnicos e institucionales de los proyectos Equal andaluces, a fin de identificar las mejores prácticas desarrolladas en los ámbitos mencionados.

La inauguración de la jornada estuvo a cargo Esperanza Perea Acosta, Directora General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, y Carlos Lomeña Villalobos, Delegado Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga. Ambos destacaron el importante avance que han experimentado la sociedad, la economía y el empleo en Andalucía, así como la necesidad de continuar mejorando la situación de las personas menos favorecidas y la calidad en el empleo. Seguidamente, se pusieron en marcha los GTA. En la primera sesión de trabajo, los/las participantes expusieron las experiencias desarrolladas en sus proyectos, explicaron la metodología, el contexto en el que surgían y los elementos innovadores. En la segunda sesión, las personas participantes, distribuidas de forma diferente en nuevas mesas de trabajo, expusieron las buenas prácticas comentadas durante la primera sesión que les habían resultado de especial interés.

Entre las buenas prácticas que fueron destacadas en las sesiones de trabajo, habría que mencionar, en el grupo de inserción e igualdad de oportunidades, los “talleres prelaborales” y las “mentorías de itinerarios de inserción”. Los primeros, desarrollado por el proyecto **Acción por el empleo y desarrollo socioeconómico**, son cursos ofrecidos en establecimientos educativos a alumnos que cursan enseñanza reglada con



edades entre 14 y 16 años. El objetivo de esta acción es evitar que los jóvenes del territorio abandonen la educación secundaria a los 16 años para ocupar un puesto de trabajo de poca calidad, fundamentalmente en los sectores de construcción, agricultura y hostelería. A su vez, la figura de la “mentora de los itinerarios de inserción”, desarrollada por **CERES**, constituye una práctica consistente en que determinadas mujeres se involucran de forma voluntaria y gratuita en el seguimiento de itinerarios integrados de inserción laboral que llevan a cabo personas desempleadas con elevadas dificultades de inserción. Las mentoras son mujeres que, habiendo pertenecido a colectivos en riesgo de exclusión sociolaboral (por ejemplo, inmigrantes, mujeres de etnia gitana o del medio rural, mujeres con discapacidad, etc.), han superado su situación de exclusión social y laboral y se encuentran integradas en el mercado de trabajo.

Entre las prácticas más destacadas en el grupo de creación de empresas, adaptabilidad e igualdad de oportunidades, hay que señalar el denominado “Servicio de adaptabilidad laboral” puesto en marcha por **Adapti+D**. Se trata de un servicio de asesoramiento individualizado a trabajadores y empresarios, que tiene como objetivo principal apoyar la adaptabilidad de éstos frente a los cambios organizativos, económicos estructurales y al uso de las tecnologías de la información. También fueron objeto de especial atención las prácticas de **Himilce** e **Ide@**, que emplean la formación a través de simulación empresarial para capacitar a futuros empresarios.

Puede obtenerse más información sobre la jornada en la sección de Jornadas y Seminarios del Portal EQUAL (www.junta-deandalucia.es/empleo/equal).

Materiales y productos de la IC Equal 2005-2007 para apoyar los NYE

Los siguientes productos han sido diseñados en el marco de actuaciones de apoyo al empleo en torno a nuevos yacimientos de empleo (NYE) llevadas a cabo por proyectos Equal andaluces de la convocatoria 2005-2007.

Estudio sobre nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años en Andalucía

Elabora: Proyecto Promoción del envejecimiento activo

El objetivo del estudio es identificar los NYE en Andalucía, poniendo especial énfasis en actividades que favorezcan la inserción laboral del colectivo de mujeres mayores de 45 años. En primer lugar, se han determinado las actividades catalogadas como NYE, que se han clasificado en 4 ámbitos principales y 19 ocupaciones. El segundo paso ha consistido en el estudio y caracterización de las provincias con mayor potencialidad en el desarrollo de las mismas. En último término, se ha analizado el colectivo de mujeres mayores de 45 años, extrayendo un perfil general de competencias y características de las mismas.

Enlace:

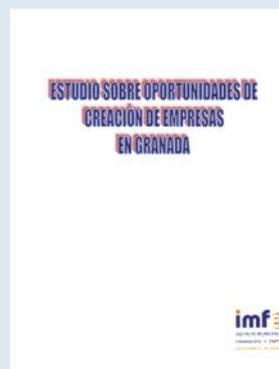
www.didakos.com/enactivo/portal/mostrar_documento.asp?id_agenda_portal=130



Estudio sobre oportunidades de creación de empresas en Granada

Elabora: Proyecto Equalitas Granada

La realización de este estudio responde al objetivo de facilitar la puesta en marcha de ideas de negocio viables. Entre otros aspectos, se analizan las oportunidades de creación de empresas en general y, particularmente, en relación con las necesidades de la población local, las nuevas tendencias de mercado y los NYE. Se identifican sectores con oportunidades para la constitución de empresas (y empresas de inserción) viables.



Detección de yacimientos de mercado/empleo en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental

Elabora: Proyecto Equal Tándem

A través de esta investigación se han determinado yacimientos de mercado en los municipios de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental de la provincia de Málaga. Se han buscado aquellos espacios para la producción de bienes o servicios demandados por la población de la zona que no están siendo satisfechos por el mercado. En última instancia, el objetivo es determinar huecos en los mercados laborales para desarrollar un modelo de generación de actividad económica autónoma por y para personas con trastorno mental grave.

Enlace:

www.equaltandem.org/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=41



Estudio de detección de huecos de mercado en la provincia de Jaén

Elabora: Proyecto Himilce

El propósito de esta investigación es detectar oportunidades de creación de empresas que puedan ser aprovechadas en las comarcas de la provincia de Jaén. Se han tenido en cuenta tanto las oportunidades de negocio, en el sentido de viabilidad económica y técnica, como los condicionantes económicos y sociales de cada una de las comarcas que participan en el proyecto y de los colectivos que se benefician de las actuaciones (mujeres, personas con discapacidad e inmigrantes).

Enlace:

www.equalhimilce.es/cms/opencms/himilce/es/publicaciones/estudios/in dex.html



Nuevos empleos para mujeres de Córdoba. Los servicios de proximidad como yacimientos de empleo en las mancomunidades y en Córdoba capital

Elabora: Proyecto NEMCO

En este estudio se realiza un diagnóstico sobre los nuevos empleos que pueden ocupar las mujeres en la provincia de Córdoba. En primer lugar, se identifican las nuevas actividades y, a continuación, se definen los perfiles profesionales que se derivan de ellas, incidiendo en los servicios de proximidad y, en especial, en las actividades lúdico-educativas. La investigación se realiza para el conjunto de la provincia de Córdoba y para cada una de las mancomunidades. En ambos casos, se analiza la situación del mercado laboral en relación con la mujer y la evolución de su inserción en las actividades económicas relacionadas con los servicios de proximidad. Por último, se identifican, entre tales servicios, aquéllos que constituyen NYE.

Enlace:

www.equalnemco.com/observatorio/lista.php?id_categoria=1&id_observatorio=21



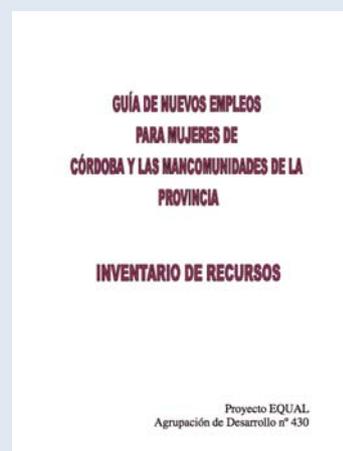
Guía de nuevos empleos para mujeres de Córdoba y las mancomunidades de la provincia. Inventario de recursos

Elabora: Proyecto NEMCO

La Guía es un instrumento para la búsqueda y acceso al empleo de las mujeres. Explora las posibilidades de empleo que ofrecen los servicios de proximidad, en concreto, los servicios a domicilio (labores domésticas y atención a las personas) y de cuidado de niños. Se indican las tareas más demandadas en cada uno de los ámbitos que componen los servicios de proximidad, cuya necesidad fue detectada a través de una encuesta realizada entre los hogares de Córdoba capital y las mancomunidades de la provincia.

Enlace:

www.equalnemco.com/observatorio/lista.php?id_categoria=3&id_observatorio=22



Europa en Línea

Acceso:
www.juntadeandalucia.es/empleo/equal/europaenlinea

Europa en Línea es un servicio que facilita información y documentación actualizada sobre diversos temas, entre los que destacan la igualdad de oportunidades, la política de empleo o los Fondos Estructurales. El servicio ha sido actualizado y adaptado a los nuevos temas de la Estrategia de Lisboa, e incorpora nuevos documentos descargables y consultables on-line. Se presentan aquí las reseñas de una selección de documentos de interés incorporados en la última actualización realizada en junio de 2007.

Igualdad de oportunidades

Igualdad y no discriminación. Informe anual 2006

Durante el año 2006 se han producido importantes avances en las acciones de la Unión Europea (UE) dirigidas a luchar contra la discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades en Europa, tanto en lo que respecta a la legislación como a otras formas de actuación. El documento ofrece un resumen de esos avances en la legislación contra la discriminación y presenta la situación actual en cada uno de los veinticinco Estados miembros. Además, se estudia la manera en que pueden protegerse y hacerse respetar los derechos individuales relativos a la igualdad de trato. Por último, se fijan los objetivos principales del Año Europeo, se detallan las actuaciones previstas y se piden los puntos de vista de algunas de las principales partes implicadas en la lucha contra la discriminación en cuanto a sus deseos y expectativas.

Dictamen sobre "Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad"

El Dictamen del Comité Económico y Social de 17 de enero de 2007 sobre "Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad" fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea C93 de 27 de abril de 2007. Analiza la situación de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en Europa. Para ello, se consideran distintos ámbitos, tales como la sensibilización y la educación, el empleo, las barreras, la participación en procesos decisorios o las medidas legislativas. A partir de los resultados obtenidos en el análisis, el Comité Económico y Social propone el lanzamiento de acciones específicas para garantizar una Europa sin barreras.

Promover la solidaridad entre las generaciones

El equilibrio de las sociedades europeas descansa en un conjunto de solidaridades intergeneracionales más complejas que en el pasado: los jóvenes adultos se quedan más tiempo en casa de sus padres, mientras que, cada vez con más frecuencia, esos mismos jóvenes deben encargarse de ayudar a las personas mayores dependientes. De ello se derivan cargas que pesan especialmente sobre las generaciones de edad joven o intermedia y, en general, sobre las mujeres. Por consiguiente, la igualdad entre hombres y mujeres y, más ampliamente, la igualdad de oportunidades aparecen como condiciones esenciales para lograr una nueva solidaridad entre las generaciones.

De todo ello trata la comunicación de la Comisión Europea "Promover la solidaridad entre las generaciones," presentada el 10 de mayo de 2007 (COM 2007 244).

Cuidado a largo plazo y dependencia en España

Este informe, elaborado para la Comisión Europea en noviembre de 2006, contiene una descripción de las medidas existentes en España para abordar el cuidado a largo plazo y la dependencia. Asimismo, presenta algunos elementos que, en la actualidad, están siendo debatidos en España en relación a la dependencia.

Manual europeo para la igualdad de datos

El Ministerio de Trabajo de Finlandia elabora este Manual europeo en febrero de 2007 para la Comisión Europea. En él se exponen los argumentos que justifican la construcción de una base de conocimiento nacional sobre igualdad y discriminación en ámbitos tales como la raza y el origen étnico, la religión y las creencias, la discapacidad, la edad y la orientación sexual. Además, se analiza qué información debe ser reunida y cómo hacerlo en la práctica, proponiendo recomendaciones concretas sobre cómo desarrollar las medidas de recogida de datos a nivel nacional.

Discriminación en la UE. Eurobarómetro

Este informe de 172 páginas presenta los resultados de un estudio sobre discriminación y desigualdad en Europa. Proporciona una visión adecuada sobre las percepciones, actitudes, conocimiento y sensibilidad en relación con la discriminación y la desigualdad en la UE en 2006.

Otros documentos de interés

- Dictamen sobre el «Balance sobre la realidad de la sociedad europea».
- Características principales del sistema de pensiones en España.
- Comunicación sobre migración circular y asociaciones de movilidad entre la Unión Europea y terceros países.
- Resolución del Consejo de 25 de junio de 2007 sobre una nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad en el trabajo (2007-2012).

Fondos Estructurales

Cuarto informe sobre cohesión económica y social

Este documento, lanzado en mayo de 2007 (COM-2007-273), informa sobre la situación y las perspectivas con respecto a la cohesión económica, social y territorial. Por otro lado, analiza el impacto de la política a nivel nacional y comunitario sobre la cohesión en la UE. Se presta especial atención a los siguientes aspectos:

- a) La evaluación preliminar de la incidencia de la política de cohesión europea en el periodo de programación 2000-2006.
- b) Una primera evaluación de la preparación del nuevo periodo 2007-2013, basada en las estrategias nacionales y los proyectos de programas operativos presentados por los Estados miembros a la Comisión hasta finales de abril de 2007.

Estrategia de Lisboa

Resolución del Comité Económico y Social Europeo sobre “La aplicación de la estrategia de Lisboa renovada”

En esta Resolución se expone la postura del Comité Económico y Social en relación a la renovación de la Estrategia de Lisboa en 2005. El Comité considera que la reactivación de la Estrategia de Lisboa en 2005 no ha logrado todavía que dicha estrategia sea conocida ni apoyada popularmente. Para cambiar esta situación, se estima necesario establecer una colaboración eficaz y nuevas alianzas con los interlocutores sociales y la sociedad civil y garantizar una gobernanza efectiva a diversos niveles que incluya la consulta a las partes interesadas (que será supervisada de cerca por la Comisión Europea).

Catálogo de prensa y empleo

Acceso:
www.juntadeandalucia.es/empleo/equal/catalogoprensa

El Catálogo de Prensa y Empleo es un servicio que facilita información y documentación actualizada proveniente de sitios web y revistas digitales especializadas sobre temas relacionados con el empleo, clasificados en diferentes secciones: desarrollo local, creación de empresas, igualdad de oportunidades, etc. A continuación se presentan las reseñas de una selección de documentos de interés pertenecientes a la última actualización realizada en junio de 2007.



Desarrollo local

Título: ATIPE. Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo, clave para la nueva gobernanza

Publicado en: Revista de Empleo, Servicio Andaluz de Empleo

Síntesis: El Gobierno andaluz, en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social, ha puesto en marcha los denominados planes ATIPE (Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo). Dichos planes constituyen instrumentos de intervención focalizados en la casuística de cada territorio, cuyas características específicas hacen que el crecimiento no sea homogéneo en toda Andalucía. En la actualidad, según los indicadores establecidos, hay nueve áreas ATIPE, a saber: el Bajo Guadalquivir, la Bahía de Cádiz, el Campo de Gibraltar, el Valle del Guadiato, la Comarca de Guadix, la Sierra de Segura-el Condado, la Zona Minera de Huelva, el polígono sur de Sevilla y la ciudad de Córdoba. Mediante los planes ATIPE se fomenta la actuación conjunta de todos los agentes socioeconómicos de la zona y la comunicación clara a la ciudadanía, garantizando, asimismo, el derecho a la información. Las acciones se estructuran en cinco bloques: mejora de los recursos humanos de la zona, apoyo directo a la creación de empleo, apoyo al autoempleo como actividad emprendedora, soporte a la actividad productiva y actuaciones que requieren coordinación institucional para su ejecución.

Enlace: http://www.juntadeandalucia.es/empleo/revistaempleo/www/articulo.asp?revi_id=18&arti_id=423



Creación de empresas

Título: El BOE publica la ley del Estatuto del Trabajo Autónomo que entrará en vigor el 12 de octubre

Publicado en: Portal UPTA (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos)

Síntesis: Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley 20/2007 de 11 de julio del Estatuto del Trabajo Autónomo que entrará en vigor el 12 de octubre de 2007. En esta ley se introducen numerosas medidas para mejorar la situación del trabajador autónomo, especialmente en lo relativo a los derechos privados de las situaciones de maternidad y paternidad. Se reconoce, asimismo, la posibilidad de establecer reducciones o bonificaciones en las bases de cotización o en las cuotas de Seguridad Social para determinados colectivos de trabajadores autónomos, en atención a sus circunstancias personales o a las características de la actividad ejercida.

Enlace: <http://www.upta.es/Portal/Noticias/NotasDePrensa/Item.aspx?ID=137>



Adaptabilidad

Título: Sobre la futura norma RSE ISO 26000

Publicado en: CCOO COMFIA

Síntesis: La norma ISO 26000 de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), cuya publicación está prevista para el primer trimestre de 2009, presentará como ejes centrales el medio ambiente, los derechos humanos, el gobierno corporativo y el desarrollo social. La norma tendrá una aplicación voluntaria, se fundará en las mejores prácticas desarrolladas por iniciativas de RSC tanto del sector público como del privado. Contará con varios principios fundamentales que toda empresa deberá cumplir, entre los que destacan los siguientes: el respeto por los instrumentos internacionalmente reconocidos, el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales, la obligatoriedad de la rendición de cuentas, la transparencia, el fomento del desarrollo sostenible, el mantenimiento de una conducta ética, el respeto por la diversidad y por los derechos humanos fundamentales.

Enlace: <http://www.comfia.info/noticias/33680.html>



Igualdad de oportunidades

Título: Cómo implantar un plan de conciliación e igualdad en la empresa

Publicado en: áreaRRHH

Síntesis: Uno de los valores fundamentales en la RSC es el diseño de políticas de igualdad y conciliación de la vida profesional y personal en el ámbito empresarial (que exceden de los mínimos legales). Esta política se puede implementar, por un lado, mediante la formación sobre igualdad y conciliación en el seno de la empresa y, por otro, a través del diseño de planes operativos. Para la correcta planificación, elaboración e implantación de un plan de conciliación e igualdad es necesario prestar atención a cuestiones como la protección especial del embarazo y la maternidad, la flexibilidad horaria, el teletrabajo, la igualdad de oportunidades, el tratamiento del acoso laboral y la violencia de género o la política retributiva flexible y personalizada. La implantación de estas políticas mejora los beneficios y resultados económicos corporativos, ya que suponen la respuesta a una creciente demanda y necesidad social que repercute en el negocio en forma de mayor productividad. Además, ayuda a proyectar una mejor reputación e imagen corporativa, tanto a nivel externo como interno.

Enlace: <http://www.areasrh.com/rrhh/plan-conciliacion.html>



Igualdad de oportunidades

Título: Dossier: Incentivos a la contratación laboral de personas con discapacidad

Publicado en: Discapnet

Síntesis: La legislación existente contempla un conjunto de incentivos laborales y fiscales en la contratación de personas con discapacidad. Los empresarios pueden disfrutar de incentivos al contratar trabajadores con discapacidad en el supuesto de contratos indefinidos ordinarios, contratos temporales de fomento de empleo, contratos para la formación, en prácticas o de interinidad. Además, existen incentivos al empleo autónomo de las personas con discapacidad, tal como es el caso de las subvenciones parciales de los intereses bancarios o la reducción en el rendimiento neto de las actividades económicas. El documento de referencia incluye un análisis detallado para cada uno de los incentivos así como información relativa a las referencias y bases legales de los mismos (leyes, decretos...), características de los contratos (duración, régimen...), deducciones o los límites, requisitos e incompatibilidades existentes.

Enlace: <http://www.discapnet.es/NR/rdonlyres/e41vxubs5klccxn32jxeldj4ql4k2ng5sv7zodwizszp6emp744ucxw2yc6qcegegd26hm3jkkfwd/FolletoPotEmpl3edDEFAActualizado.pdf>



Empleo en Europa

Título: La CE aprueba el marco estratégico español sobre reparto de fondos regionales entre 2007-2013

Publicado en: Noticias EQUAL

Síntesis: España recibirá un total de 35.217 millones de euros que se repartirán entre 45 programas para I+D+i, infraestructuras, desarrollo sostenible y medio ambiente, entre otros. Este marco estratégico establece que 23.057 millones de euros se destinarán al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, cuyas prioridades serán reforzar la I+D+i y dar continuidad a los programas de inversiones en marcha, en su mayoría en los ejes de transporte y medio ambiente. De esta cantidad, 6.130 millones se dedicarán al transporte y energía y 7.995 millones de euros al desarrollo de la economía del conocimiento, tanto a la I+D como a la Sociedad de la Información. Para el Fondo Social Europeo se destinarán 8.058 millones de euros y sus prioridades serán el fomento de la empleabilidad, inclusión social e igualdad (área a la que se destinarán 4.450 millones de euros) y el fomento del espíritu empresarial y adaptabilidad de los trabajadores, empresa y empresarios (que tendrá una dotación de 2.181 millones de euros). El reparto por Comunidades Autónomas establece que el grueso de ayudas, un total de 19.480 millones de euros, irán destinadas al objetivo de la convergencia y a las cuatro regiones que siguen teniendo una renta inferior al 75% del PIB comunitario (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia).

Enlace: <http://www.sepecam.jccm.es/fse/noticia293.php>



Inserción y reinserción

Título: Empresa e inmigración

Publicado en: E-Empesariasas

Síntesis: Según el informe "El empresario inmigrante en España", publicado por la Fundación La Caixa en mayo de 2007, un total de 240.957 inmigrantes establecidos en España trabajan por cuenta propia. Esta cifra implica que uno de cada seis extranjeros ha decidido convertirse en empresario, siendo los más emprendedores los procedentes de China y Pakistán. Por sexos, las mujeres se decantan algo más por el autoempleo, en concreto, un 52% frente al 48% de los hombres. En cuanto a los sectores en los que se ubican, el comercio engloba al 30% de los extranjeros que se lanzan a crear una empresa, seguido por la construcción (16%), la inmobiliaria (14%) y la hostelería (11%). Otro de los datos que desvela este estudio es que el perfil del inmigrante emprendedor es el de una persona de una media de 41 años (según las altas como autónomos en la Seguridad Social) y que previamente ha trabajado largo tiempo como asalariado en España. Por otro lado, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana son las Comunidades Autónomas aglutinan al 60% de los inmigrantes que trabajan por cuenta propia.

Enlace: <http://www.e-empesariasas.net>



Nuevas tecnologías

Título: El Plan Sociedad de la Información contará con 2.000 millones de euros

Publicado en: Boletín de la Sociedad de la Información: tecnología e innovación

Síntesis: La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha presentado el plan Andalucía Sociedad de la Información, en marco del cual se invertirán 2.000 millones de euros en los próximos cuatro años. El plan quiere garantizar la accesibilidad y disponibilidad de infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación en todo el territorio andaluz. Para ello, cuenta con 92 medidas destinadas a los ciudadanos, las empresas y la administración, como, por ejemplo, ayudas para adquirir ordenadores y cursos sobre nuevas tecnologías para personas mayores o colectivos excluidos socialmente. Además, supone un avance hacia la "Administración electrónica".

Enlace: <http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=4289>



Agenda

Acción por el empleo y desarrollo socioeconómico



• Talleres prelaborales. Tienen como destinatarios a jóvenes matriculados en centros escolares que no alcanzan los objetivos de la educación obligatoria y que tampoco son capaces de acceder al mercado laboral. Los objetivos son capacitar a los jóvenes para desempeñar un oficio, mantenerles en los centros educativos (previniendo el fracaso escolar), capacitar a los jóvenes para una posterior inserción en programas de formación y empleo y orientarles sobre diversificación de opciones profesionales existentes en el mercado de trabajo. Esta actividad se realiza en el propio centro educativo durante el curso escolar, combinando la educación básica con la formación práctica en distintas especialidades profesionales. Los talleres se iniciaron el 1 de octubre y finalizarán el 31 de diciembre. Las especialidades y lugares donde se imparten son:

- Taller de pintura y de esteticien. Instituto de Educación Secundaria (IES) La Zafra e IES José Martín Recuerda (Motril, Granada).
- Taller de pintura y de instalaciones (electricidad y fontanería). IES Francisco Javier de Burgos (Motril, Granada).

Más información en el teléfono 958 834 020.

e-Andaluzas en la sociedad red



• Taller del mentorazgo. La tercera edición de estos talleres tiene lugar entre el 10 de octubre y el 14 de noviembre. Los talleres se celebran en la Asociación de Empresarias de Sevilla, sita en Avenida Blas Infante de la ciudad de Sevilla. Las personas destinatarias son mujeres universitarias o recién licenciadas en situación de desempleo. Se trata de que éstas adquieran una visión global del modo en que las mujeres acceden y participan en el mercado de trabajo, mediante el conocimiento de la experiencia de otras mujeres con una trayectoria profesional significativa.

Los contenidos son los siguientes: encarar la salida de la Universidad y la primera experiencia de trabajo; diseño del plan de carrera y los factores que actúan como "techo de cristal"; el autoempleo como opción de acceso al mercado laboral y como estrategia para eludir el "techo de cristal". El taller tiene en total 18 horas de duración, repartidas en 5 encuentros presenciales, uno por semana, en horario de tarde, que irán complementándose con foros de debate on line, así como por tutorías individuales por correo electrónico.

Más información en la página web del proyecto (www.e-andaluzas.org) o en el correo electrónico info@aesevilla.org.

Igual@Vid@



• Casas Nana. Hasta el 31 de diciembre se encuentran en funcionamiento las Casas nana, hogares supervisados y equipados con garantía donde un máximo de 4 niños están atendidos en un ambiente familiar por profesionales especializados y recualificados en Atención Infantil. Los servicios están dirigidos a: mujeres con hijos menores de 6 años cuyo cuidado les impide incorporarse itinerarios formativos, laborales o emprendedores; madres y padres que estén trabajando o inmersos en itinerarios formativos; familias monoparentales y madres en proceso de creación de empresa o con responsabilidades políticas. Hay Casas nana en los municipios cordobeses de Montilla, Moriles, Puente Genil, Monturque, Montemayor, La Rambla y Fernán Núñez.

Más información en la web del proyecto (www.igualavida.red-adeco.com) o en el correo electrónico eariza@red-adeco.com.

Eres Sevilla



• Curso de "Responsabilidad Social en las Empresas". El curso se iniciará el 23 de noviembre y concluirá el 14 de diciembre. Tendrá lugar en la ciudad de Sevilla y los destinatarios son empresas y profesionales del ámbito de la orientación y la inserción sociolaboral. El objetivo es informar a las personas asistentes sobre el papel que puede jugar la responsabilidad social corporativa (RSC) a favor de la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social. La programación del curso comprende los siguientes temas: conceptos básicos de RSC; aspectos que la definen (derechos humanos, gobierno corporativo, medioambiente, etc.); sistemas de gestión de la RSC (políticas, procedimientos, auditorías, etc.); normas y estándares de RSC; y transparencia y rendición de cuentas de RSC.

Más información en la página web del proyecto (www.eressevilla.org).

Acción por el empleo y desarrollo socioeconómico



• Curso de "Inglés. Atención al cliente". Se dirige a personas trabajadoras y tiene lugar en la localidad de Torrenueva, en la provincia de Granada. El curso se centra en la mejora de la comprensión y expresión oral en lengua inglesa, en particular para efectuar con éxito la atención de clientes en esta lengua (cara a cara y de forma telefónica). Se inició el 15 de octubre y su finalización está prevista para el cinco de diciembre.

Más información en el teléfono 958 834 020.

Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía 2005-2007

Servicios de documentación e información de la Consejería de Empleo en Internet:



Portal Equal

Sitio Web del Servicio Andaluz de Empleo para la Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

email: equal.cem@juntadeandalucia.es



Europa en Línea

Sistema de información y documentación sobre Empleo en la Unión Europea.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea

email: europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es



Catálogo de Prensa y Empleo

Servicio de análisis y catalogación de artículos y publicaciones periódicas sobre empleo de difusión en Internet.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa

email: catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es



Boletín Equal

Publicación periódica de carácter informativo sobre el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal

email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Portal Equal:

www.juntadeandalucia.es/empleo/equal

Servicio Andaluz de Empleo

Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla

Tel. 955 033 150 Fax: 955 033 121



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



**Iniciativa
Comunitaria
Equal
en Andalucía**
2005-2007

Servicio Andaluz de Empleo

Dirección General de Fomento del Empleo

Consejería de Empleo • Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5

41006 Sevilla

Tel.: 955 033 150

Fax: 955 033 121

Más información:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

email: equal.cem@juntadeandalucia.es